



ARAGON

F E B R E R O    1 9 9 2

INFORMACION GENERAL

---

Estimados compañeros:

Como continuación a nuestro trabajo desarrollado, desde que iniciamos el tema del ECONOMATO LA BORAL DEL BANCO CENTRAL y la información que os hemos venido dando desde que se inicio el proceso, adjunto os remitimos para mayor ampliación:

- a) Escrito del Ministerio de Trabajo, dando legalidad al Economato del Banco Central S.A. de Zaragoza.
- b) Copia del Acta nº 3 de la Junta del Economato celebrada el día 2 Enero 1992
- c) Carta denuncia ante la Delegación de Trabajo en Zaragoza, por incumplimiento de lo establecido y aprobado en la reunión de la Junta del 2-1-92.
- d) Copia del Acta nº 4 de la Junta del Economato celebrada el día 24 Enero 1.992
- e) Cartas denuncias ante la Delegación de Trabajo en Zaragoza, por incumplimiento de norma, según queda establecido en O.M. del 14-5-1958

En espera de que le deis la mayor difusión posible entre todos vosotros, aprovechamos para saludaros,

